



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00999767- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-81-E-UNC-DEC#FA;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 31 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-81-E-UNCDEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María MAUVESÍN (Leg. 80.953) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Metodología de la Enseñanza Teatral I del Profesorado de Teatro (RM 554/2015 modificada por RM 2390/2015), a partir del 16-05-2023 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Prof. María MAUVESÍN (Leg. 80.953) en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación semiexclusiva en la materia Metodología de la Enseñanza Teatral I del Profesorado de Teatro (RM 554/2015 modificada por RM 2390/2015), de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen previamente citado.

ARTÍCULO 3º.- El mencionado personal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

nk/jf